

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, MARZO 1 del 2013

Sellos

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NUSMERFAS S.A.

Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía NUSMERFAS S.A. después de haber revisado los estados financieros presentados por el Consejo de Administración en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2012 y en calidad de Comisario Principal de la compañía . Me permite presentar el siguiente informe

Revisado el Balance General y las Cuentas del Mayor General, así como los documentos contables que se acompañan a los estados financieros, me es grato señalar que las cuentas están verificadas y específicamente acuerdo con las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo manifestado, los Estados Financieros adjunto, reflejan la situación económica de la Compañía NUSMERFAS S.A. al 31 de Diciembre del año 2012 en virtud de lo cual permito su someterlo a consideración de la Junta General de Accionistas para su revisión y aprobación

ATENTAMENTE


JAVIER ENRIQUE FIGUEROA CRUZ
COMISARIO
C.C. 0914578810